Quito, 18 de febrero del 2013

Señor
Raúl Patricio Casal Ronquillo
Ciudad.-

Estimado Raúl:

Cúmpleme comunicarle, que la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía Ecuanova Producciones S.A., celebrada el día 18 de febrero del año 2013, procedió a designarle como **PRESIDENTE** de la Compañía por el período estatutario de **CINCO AÑOS**, de acuerdo a lo que se establece en la Escritura de Conversión de Capital, aumento de capital y reforma de estatutos, en su artículo Vigésimo Primero: "*Disposiciones comunes.- El Presidente y Gerente General de la compañía podrán ser o no accionistas de esta y serán elegidos por periodos de cinco años, debiendo sin embargo permanecerán en sus cargos hasta ser debidamente reemplazados. Al final de dicho periodo podrán ser reelegidos para otro nuevo y así sucesivamente*". A su cargo está la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía en forma conjunta o individual.

Sus atribuciones constan en el Artículo Décimo Noveno del Estatuto de la compañía, el cual fue elevado a escritura pública conjuntamente con la constitución de la sociedad el día 10 de marzo del año 2000, ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Quito, Dr. Gonzalo Román Chacón, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 15 de mayo del año 2000. Posteriormente, se realiza la Conversión de Capital, Aumento de Capital y Reforma de Estatutos, mediante escritura pública autorizada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, Dr. Sebastián Valdivieso Cueva, el día 9 de marzo del 2007, y se inscribe en el Registro Mercantil del mismo cantón el día 30 de mayo del 2007.

Este nombramiento, en virtud de los dispuesto por la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía, a la cual ya se ha hecho referencia, reemplaza al anterior otorgado a su favor con fecha 18 de febrero del 2008, e inscrito en el Registro Mercantil el 10 de marzo del mismo año.

Atentamente,

Guillermo Esteban Casal Ronquillo
SECRETARIO

En esta fecha acepto la designación de PRESIDENTE de **ECUANOVA PRODUCCIONES S.A.** Quito D.M., 18 de febrero del 2013

Raúl Patricio Casal Ronquillo
C.C. 170488011-9

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 2550

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

NOTARIA TRIGÉSIMA NOVENA Quito - Ecuador

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL/LA: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	7714
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/03/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3162
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL
NÚMERO DE RESOLUCIÓN:	NO APLICA
FECHA DE ACEPTACIÓN:	18/02/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ECUANOVA PRODUCCIONES S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1704880119	CASAL RONQUILLO RAUL PATRICIO	PRESIDENTE	5 AÑOS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 6 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

NOTARIA TRIGÉSIMA NOVENA DE QUITO
En aplicación a la Ley Notarial doy fe que la fotocopia que antecede, está conforme con el original que me fue presentado
en 1 fojas
Quito a: - 8 MAYO 2013

Dr. Fernando Arroyo Aguirre
Notario Trigésimo Noveno
Cantón Quito

Nº 0024205

IMP. IGM. ea